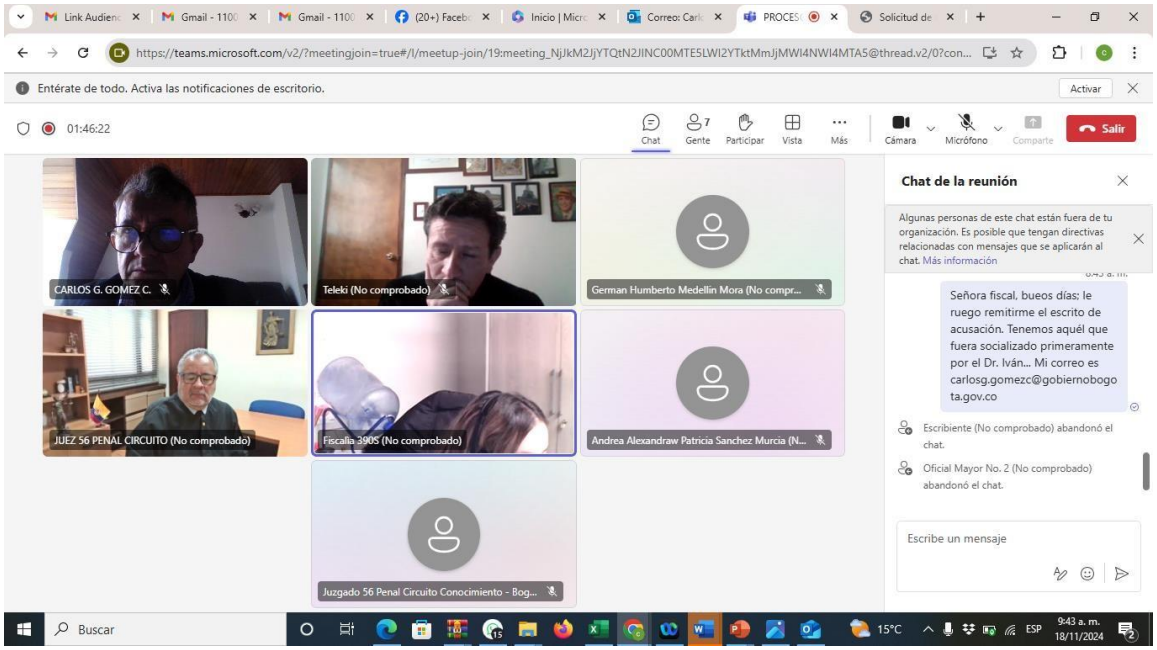
EVIDENCIA AUDIENCIA PREPARATORIA GERMAN MEDELLIN MORA:

18 de noviembre de 2024 a las 8:00AM



En resumen:

- Se hacen observaciones al descubrimiento probatorio
- Se remite el nuevo escrito de acusación al Apoderado de victimas
- Se hace traslado del descubrimiento probatorio al Apoderado de Víctimas
- Se inicia descubrimiento verbal
- Juez sugiere agilizar el trámite, solucionado el Discovery

méderi

IDENTIFICACIÃ“N DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: **CC 41562446**	
Paciente: **NELLY LUCIA GUZMAN GARCIA**	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): **20/07/1952**	
Edad y género: **72 Años, FEMENINO**	
Identificador único: **53844**	Responsable: **NUEVA EPS SA**
Ubicación: **CONSULTA EXTERNA HUM**	Cama:
Servicio: **CONSULTA EXTERNA**	

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Nota Aclaratoria:
La información a continuación transcrita son apartes tomados en fiel copia de la historia clínica del paciente para fines netamente administrativos. Para la toma de decisiones clínicas por favor remitirse al texto completo de la historia clínica, de conformidad con lo establecido en la legislación colombiana vigente.

Fecha: 18/11/2024 12:21 - Ambulatoria - Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO MAYOR (HUM) - Ubicación: CONSULTA EXTERNA HUM
Certificado de incapacidad - ONCOLOGIA

Información del prestador de servicios de salud
Razón social: CORPORACION HOSPITALARIA JUAN CIUDAD
NIT: 900210981
Código del prestador de servicios de salud: 110011864201
Entidad promotora de salud: NUEVA EPS SA
Lugar de expedición: BOGOTA D. C.
Fecha de expedición: 18/11/2024.

Información del paciente
Nombre del afiliado: NELLY LUCIA GUZMAN GARCIA
Tipo de documento: CC
Número de documento: 41562446

Grupo de servicios: Consulta externa
Modalidad de la prestación del servicio: Intramural

Diagnóstico principal: C349
Diagnóstico relacionado: C349

Presunto origen de la incapacidad: Común
Causa que motiva la atención: INCAPACIDAD

Fecha de inicio de la incapacidad: 23/11/2024
Fecha de terminación de la incapacidad: 22/12/2024
Días de incapacidad: 30
Prórroga: Si

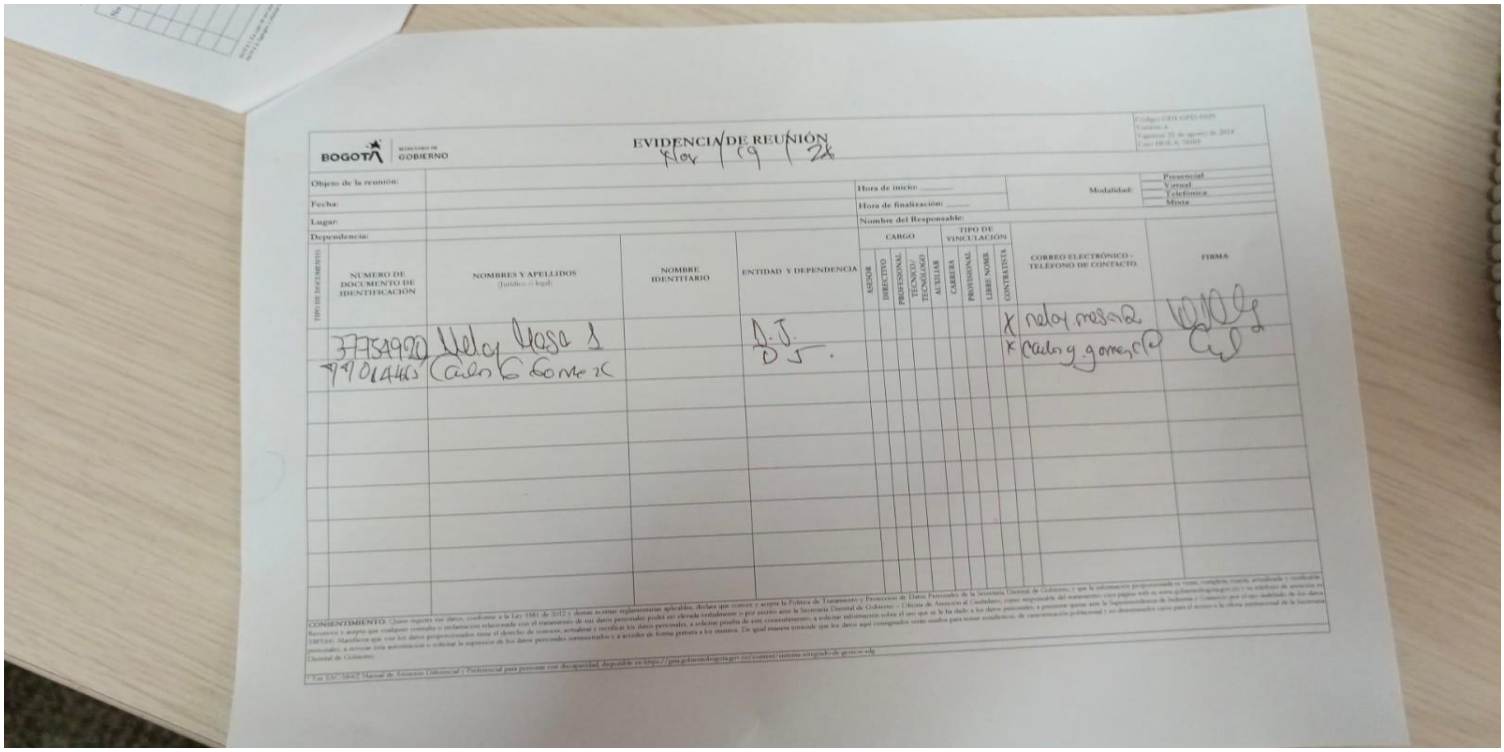
Observaciones: INCAPACIDAD

La institución de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1427 de 2022 informa que el periodo para expedición de incapacidades por parte del médico tratante es de máximo 30 días
dicha incapacidad se puede prorrogar según criterio clínico, por periodos de hasta treinta (30) días cada uno.



Firmado por: CLAUDIA LILIAN CIFUENTES GORDILLO, ONCOLOGIA, Registro 40047815, el 18/11/2024 12:21

EVIDENCIA 1.3
ASISTENCIA A REUNION DE MESA DE TRABAJO



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión:

Fecha:

Lugar:

Dependencia:

Hora de inicio:

Hora de finalización:

Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO / TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
	7754920	Nelcy Mesa S		D.J.									X	nelcy.mesa@...	
	79014465	Carlos E Gomez		D.J.									X	carlos.g.gomez@...	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 1382000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a ser informado sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para tomar estadísticas, de caracterización poblacional y no desconocerlos cuyo fin el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ley 1527-2012 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig

Outlook

SOLICITUD DE LINK AUDIENCIA DE IMPUTACION 11001600005020174503500

Desde Carlos Gilberto Gomez Cifuentes <carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Vie 29/11/2024 11:35
Para J28pccbt@cendoj.ramajudicial.gov.co <J28pccbt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivo adjunto (111 KB)
PODER 2017-45035 CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES (2) (1).pdf;

Buenos días señores juzgado 28 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ D.C

Cordial saludo

Remito a su despacho los documentos que me acrediten como apoderado especial de la secretaría distrital de gobierno de Bogotá. Con el propósito de acreditar personería. Comedidamente solicito

1) link de la audiencia de imputación que se llevará a cabo el día 29 de noviembre a las 4:00pm, llevada acabo por su despacho.

Muchas gracias

Anexo poder

Outlook

11001600005020202373 5

Desde Kelly Marcela Chavez Gomez <kelly.chavez@fiscalia.gov.co>
Fecha Lun 18/11/2024 9:08
Para Carlos Gilberto Gomez Cifuentes <carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co>

1 archivo adjunto (415 KB)
ESCRITO DE ACUSACION.pdf;

Doctor buenos dìas.
Le remito el escrito.

Me gustarìa que nos reunieramos para revisar este descubrimiento de la defensa y el dìa de hoy pedir suspensiòn para esa revision

quedo atenta a sus comentarios
--
Atentamente,

Kelly Marcela Chavez Gomez
Fiscal 390 Seccional - Juicios
Cel. 3183451122 (L-V 8:00am - 5:00pm)

Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: *Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.*

Outlook

PODER PARA ACTUAR

Desde Carlos Gilberto Gomez Cifuentes <carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Jue 14/11/2024 18:02
Para Ana Maria Ortiz Vega <Ana.Ortiz@gobiernobogota.gov.co>; Luis Fernando Fino Sotelo <luis.fino@gobiernobogota.gov.co>

1 archivo adjunto (66 KB)
120240034596531_00001d.docx;

Señores
SECRETARIA DE GOBIERNO DE BOGOTA D.C.
Dra. ANA MARIA ORTIZ VEGA - Directora Técnica (e)
Vía E Mail - E. S.D.

Ref. PODER CONSTITUCION VICTIMAS
INTERVENCION AUDIENCIA A REALIZARSE MAÑANA 15 DE NOV. A LAS 08 00

Respetada Dra. Ana María, buenas tardes...

Es primera vez que le escribo y me place saludarla. Soy Carlos G. Gómez C., su abogado penalista de la Dirección Jurídica. Ruego que me autorice con su firma el poder adjunto con el fin de remitirlo inmediatamente al Juzgado 34 Penal del Circuito de Bogotá.

Se ha requerido la presencia del Apoderado de Víctimas de la Alcaldía Local de Kennedy; somos nosotros por disposicion legal. Hemos recibido hace algunos minutos la citación.

Le remito el documento orfeado en forma definiiva.

Att...

CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES
Contratista - Derecho Penal
Dirección Jurídica - Secretaría de Gobierno
carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co

Outlook

RV: SOLICITUD DE INFORMACIÓN FGN NUNC 110016000050201942286 OT 35560

Desde Carlos Gilberto Gomez Cifuentes <carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Mié 13/11/2024 17:02
Para Luis Fernando Fino Sotelo <luis.fino@gobiernobogota.gov.co>

2 archivos adjuntos (91 KB)
OrdenPoliciaJudicial_11056038.pdf; ALCALDIA BOGOTA.pdf;

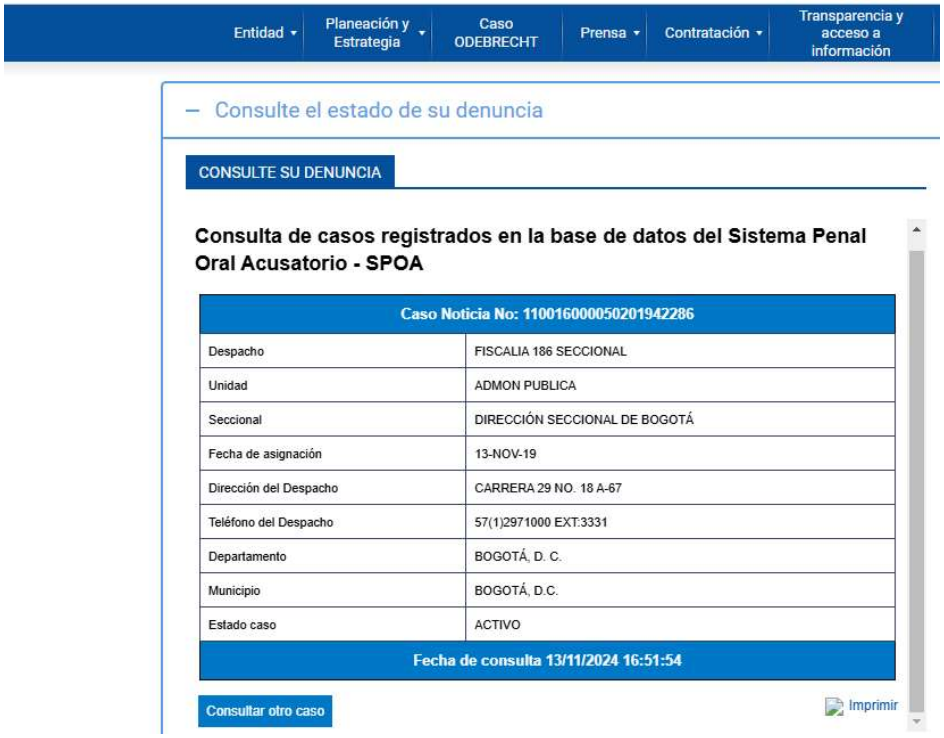
Respetado Dr. Luis Fernando, buenas tardes...

Atentamente solicito remitir a SUBSECRETARIA DE GESTION LOCAL, la petición de información de la referencia; es propio de su competencia resolverlo.

Pero más allá del asunto de la competencia, hay un factor que me permito resaltar: Esta información se solicita con base en una orden de policía judicial, la cual debe ser suscrita por el titular de una Fiscalía. La orden remitida no contiene la individualización del Despacho solicitante ni se indica quién es el Fiscal; tampoco está firmada.

Por otro lado, la información que se solicita es de carácter reservado,; alude al ejercicio de los derechos políticos de una persona en cuanto postulante o aspirante a integrante de las JAL; la metodología para indagar sobre situaciones que afecten derechos fundamentales como la intimidad, debe ser autorizada por Juez de Control de Garantías a través del mecanismo de BUSQUEDA SELECTIVA EN BASES DE DATOS...

La indagación a la cual alude el servidor de policía judicial que solicita la información, se inició en 2019. Cualquier autoridad de Gobierno que responda a la solicitud, debe referir tales aspectos.



Atentamente,

CARLOS G. GOMEZ C.

De: Luis Fernando Fino Sotelo <luis.fino@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 13 de noviembre de 2024 11:47r
Para: Carlos Gilberto Gomez Cifuentes <carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD DE INFORMACIÓN FGN NUNC 110016000050201942286 OT 35560

Dr Carlos buen día, remito para su trámite atención.

De: Notificaciones Tutelas <notificacionestutelas@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 12 de noviembre de 2024 12:02
Para: Luis Fernando Fino Sotelo <luis.fino@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD DE INFORMACIÓN FGN NUNC 110016000050201942286 OT 35560

Buenas tardes Dr. Luis Fernando.

Comparto para su conocimiento y trámite pertinente.

Cordialmente,

De: Jhon Nelson Garzon Najas <jhon.garzon@fiscalia.gov.co>
Enviado: martes, 12 de noviembre de 2024 11:08
Para: Notificaciones Tutelas <notificacionestutelas@gobiernobogota.gov.co>; CDI SanCristobal <cdi.scristobal@gobiernobogota.gov.co>; notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co

<notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN FGN NUNC 110016000050201942286 OT 35560

Buenos días

Con el fin de dar estricto cumplimiento a lo ordenado por parte de la FISCALÍA 186 SECCIONAL DE LA UNIDAD DE DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, me permito enviar un requerimiento de información, con carácter **URGENTE y RESERVADO**.

En tal sentido me permito adjuntar:

- Oficio peticionario.
- Orden a la Policía Judicial.

Se sugiere enviar la respuesta (digital), en el menor tiempo posible, al presente correo institucional **Jhon.garzon@fiscalia.gov.co**.
Acuso recibo.
Agradezco su amable colaboración.
Cordialmente,

JHON NELSON GARZÓN NAJAS
Grupo Investigativo de Delitos Contra la Administración Pública
Sección de Investigaciones
Cuerpo Técnico de Investigación
Fiscalía General de la Nación
Carrera 28 N° 17ª-00 Paloquemao (Antiguo Edificio DAS) Oficina 206 - Segundo Piso - Bogotá
Celular: 3176670603



Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: *Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.*

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Notificaciones Tutelas

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Luis Fernando Fino Sotelo
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Outlook

RADICACION 1100160000502022 36620

Desde Carlos Gilberto Gomez Cifuentes <carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Mié 13/11/2024 15:25
Para juan.vargasc@fiscalia.gov.co <juan.vargasc@fiscalia.gov.co>
CCO Paula Lorena Castañeda Vasquez <paula.castaneda@gobiernobogota.gov.co>

2 archivos adjuntos (48 KB)
Oficio Fiscalia.pdf; Oficio Fiscalia.pdf;

Buenas tardes, Respetado Dr. Juan David:

De manera atenta me dirijo ante su Despacho y en relación con el radicado de la referencia, para informarle que el servidor de policía judicial HANSEL ANDRES CAMARGO VASQUEZ adscrito a la SIJIN MEBOG, ha citado a la Dra. PAULA LORENA CASTAÑEDA VASQUEZ, mediante oficio sin número del 28 de octubre de 2024, con el fin de que rinda una declaración en el radicado de la referencia. La misma debía haber tenido lugar el día 12 de noviembre, como lo indica el documento adjunto remitido por el servidor de policía judicial. Lamentablemente omitió indicar datos de contacto, como un correo electrónico y/o su teléfono celular. y lacomunicación se recibió efectivamente cuando ya había transcurrido la oportunidad para acudir.

En cualquier caso me permito señalar que su citación será atendida, previa comunicación antelada de la realización del acto investigativo que se requiere.

Para su conocimiento, me permito informar que la Dra. Castañeda Vasquez es la Directora Técnica de la Dirección Jurídica de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, razón por la cual esta comunicación se genera desde tal dependencia; el correo electrónico al cual podrá serle enviada la correspondencia que estime es paula.castaneda@gobiernobogota.gov.co

El día de ayer intenté tomar contacto con Despacho, hasta que finalmente hoy una de sus colegas me suministró los datos de contacto con el fin de ubicarle; tuve ocasión de comunicarme con la Coordinación de la Unidad de Fiscalías de asuntos no querelllables, Dra. Olga Venegas Castro, quien me aseveró que le informaría sobre mi llamada.

Visto lo avanzado de la hora y ante el hecho de no haber tenido éxito en contactarle, le ruego suministrarme los datos de contacto del servidor de policía mencionado; además, los de su Despacho (especialmente telefónico).

De manera atenta me permito informarle que estaremos atentos a la respuesta de la presente comunicación y nos suscribimos como sus servidores

CARLOS G GOMEZ C
CONTRATISTA - Dirección Jurídica - Grupo de Rep. Judicial y Extrajudicial

Derecho Penal - Secretaría de Gobierno de Bogotá D.C.

Outlook

ACTUALIZACION POLITICA PREVENCION DAÑO ANTIJURÍDICO CGGC

Desde Carlos Gilberto Gomez Cifuentes <carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Mar 12/11/2024 16:13
Para Luis Fernando Fino Sotelo <luis.fino@gobiernobogota.gov.co>; Liliana Mayorga Llanos <liliana.mayorga@gobiernobogota.gov.co>

1 archivo adjunto (349 KB)
1ACTUALIZACION POLITICA PREVENCION DAÑO ANTIJURIDICO C.G.G (1) U.VERS (1).docx;

Respetad@s Drs., muy buenas tardes...

Adjunto el documento relativo a la actualización de la política de prevención del daño antijurídico. Incluye una información cualitativa (Cuadro con link) y cuantitativa analizada, cuadro de tipología de procesos penales.

Toda la política de prevención del daño antijjurídico, en mi criterio, debiera iniciar por sostener que con la misma se trata de mantener la vigencia de un orden justo, propiciar las relaciones en buena fe entre las autoridades y los particulares; las autoridades entre sí y las autoridades en sus actos (en general). Al propio tiempo, que se trata de ejercer sus atribuciones sin exacerbar sus potestades y en la confianza de que los particulares cumplan sus deberes con las autoridades en todos los ámbitos de interacción con estas.

La información se encuentra actualizada a Noviembre de 2024; el saldo es bueno en derecho penal: Tenemos cinco procesos activos en indagación y 10 en estado de judicialización,; una base depurada y unos sólidos criterios para evitar ocasionar daños antijurídicos a terceros.

La fecha y hora de entrega se explican porque no disponía de la totalidad de la información, pues hubo otros contratistas en 2023, 2022, y 2021, que ejercían en derecho penal. En 2020 , el suscrito no parte del equipo de la Dirección Jurídica.

Gracias mil; quedo atento...

CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES
CONTRATISTA - DERECHO PENAL

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CARGA SOPORTES EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN SHAREPOINT

Bogotá D.C., 3 de Diciembre de 2024

CERTIFICACIÓN

DIEGO ANTONIO CARDOZO AGUDELO, en calidad de Promotor de la Mejora de la Dirección Jurídica, certifica que, verificada la carpeta Sharepoint correspondiente a CARLOS GILBERTO GÓMEZ CIFUENTES) identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 77.014.465, el/la contratista ha efectuado el cargue de la información de conformidad con lo dispuesto por la dirección de contratación, correspondiente hasta el mes de NOVIEMBRE de 2024, en relación con el contrato de prestación de servicios No. 1439 del 2024

Así mismo el contratista ha cargado los soportes listados a continuación:

1. SOPORTES DOCUMENTALES - TESTIGOS



Diego Antonio Cardozo Agudelo
PROFESIONAL UNIVERSITARIO – DJ
diego.cardozo@gobiernobogota.gov.co

Confidential - Not for Public Consumption or Distribution

Bogotá D.C , 3 de diciembre de2024

Doctora
PAULA LORENA CASTAÑEDA VÁSQUEZ
Directora Jurídica
Secretaria Distrital De Gobierno
Ciudad

Asunto: Certificación de actualización de Procesos Judiciales y MASC en SIPROJ WEB.
"Certificación de actualización del módulo de procesos judiciales – Sub módulos Judicial, tutelas, penales, MASC y concursales"

Cordial saludo,

Atendiendo a lo establecido en la Resolución N.485 del 14 de septiembre del 2023 expedida por el Secretario Jurídico Distrital, y de conformidad con las obligaciones de mi contrato cuyo objeto consiste en: " Representar judicial y extrajudicialmente en materia penal a la Secretaría Distrital de Gobierno y sus representadas en los procesos que le sean asignados." me permito CERTIFICAR que los procesos y MASC que me fueron asignados, los acepté en el Sistema de Procesos Judiciales -SIPROJ WEB y las actuaciones adelantadas han sido debidamente registradas en el mismo, encontrándose actualmente actualizada y depurada la información de cada proceso judicial y extrajudicial, en cuanto a los estados, instancias, piezas procesales principales, entre otros.

En este sentido, los Procesos y MASC que componen el módulo judicial de SIPROJ WEB a mi cargo corresponden a la realidad a la fecha de corte de MAYO 3 de 2024, teniendo a cargo para esta fecha un total de procesos activos, 35 procesos con trámites posteriores pendientes y 0 MASC en SIPROJ WEB.

Así mismo, CERTIFICO que la calificación de los procesos a mi cargo para el contingente judicial ha sido efectuada para los periodos que se ha requerido, encontrándose debidamente registrada la información a la fecha, como lo establece el artículo 33.5 *"Módulo de Contingente Judicial"* de la Resolución 485 del 2023 y el artículo 32.4 de la Resolución 104 de 2018 según el *cual "(…) cada abogado que represente al ente distrital respectivo, realizará la calificación de sus procesos judiciales en SIPROJ-WEB, cuatro veces al año (…)"*, en concordancia con la Ley 448 de 1998 *"Por medio de la cual se adoptan medidas en relación con el manejo de las obligaciones contingentes de las entidades estatales y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento público"* y la Resolución SDH-000303 de 2007 "*Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 866 del 8 de septiembre de 2004, que adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión de las Obligaciones Contingentes en Bogotá D.C.".*

Sin otro particular,

CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES
Abogado contratista
Dirección Jurídica Secretaría Distrital de Gobierno Bogotá D.C

SIPROJWEB
Sistema de Información de Procesos Judiciales
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Procesos por abogado

No. Proceso	Id. Proceso	Tipo de proceso	Despacho Competente
2013-13965	683913	PROCESO PENAL LEY 90€	JUZGADO 5 PENAL DEL C
2013-17052	418295	PROCESO PENAL LEY 90€	FISCALÍA - GENERAL DE I
2015-00963	797822	PROCESO PENAL LEY 90€	JUZGADO 47 PENAL DEL
2015-10506	554400	PROCESO PENAL LEY 90€	FISCALIA 177 - SECCIONA
2016-21629	570590	PROCESO PENAL LEY 90€	JUZGADO 18 PENAL DEL
2016-22301	570613	PROCESO PENAL LEY 90€	JUZGADO 15 PENAL DEL
2016-25184	543269	PROCESO PENAL LEY 90€	FISCALIA 79 - SECCIONAI
2016-30640	554402	PROCESO PENAL LEY 90€	FISCALIA 144 - SECCIONA
2016-61109	541569	PROCESO PENAL LEY 90€	FISCALIA 98 SECCIONAL
2017-14860	579242	PROCESO PENAL LEY 90€	JUZGADO 25 PENAL DEL
2017-45035	632836	PROCESO PENAL LEY 90€	FISCALIA 222 - UNIDAD I
2018-01604	660775	PROCESO PENAL LEY 90€	JUZGADO 45 PENAL DEL
2018-02045	626495	PROCESO PENAL LEY 90€	JUZGADO 25 PENAL DEL
2018-29475	677374	PROCESO PENAL LEY 90€	JUZGADO 38 PENAL DEL
2020-03797	680237	PROCESO PENAL LEY 90€	JUZGADO 39 PENAL MU
2020-23735	728639	PROCESO PENAL LEY 90€	JUZGADO 50 PENAL DEL
2021-01402	711384	PROCESO PENAL LEY 90€	JUZGADO 31 PENAL DEL
2022-00017	712081	PROCESO PENAL LEY 90€	FISCALIA 249 - SECCIONA
2022-00017	729771	PROCESO PENAL LEY 90€	JUZGADO 20 PENAL DEL
	797645	PROCESO PENAL LEY 90€	
	797647	PROCESO PENAL LEY 90€	
	797648	PROCESO PENAL LEY 90€	
	797749	PROCESO PENAL LEY 90€	
	797751	PROCESO PENAL LEY 90€	
	797752	PROCESO PENAL LEY 90€	

Actores	Entidades afectadas	Pretensiones	Fecha
79267036 MORENO TOR	A.L. PUENTE ARANDA (2	DENUNCIA PENAL - CON	2021-10-08
38210180 CORDOBA VA	SECR. GOB. (1)	DENUNCIA PENAL - PECU	2013-08-01
4191414 MATEUS JESUS	SECR. GOB. (1)	DENUNCIA PENAL - PECU	2024-04-16
00 UT RED CULTURAL 2	SECR. GOB. (1)	DENUNCIA PENAL - FALS	2017-03-30
00 UT RED CULTURAL 2	SECR. GOB. (1)	DENUNCIA PENAL - ABU	2016-08-25
00 UT RED CULTURAL 2	SECR. GOB. (1)	DENUNCIA PENAL - CELE	2016-10-27
INDET INDET INDET INDI	SECR. GOB. (1)	DENUNCIA PENAL - URB	2016-11-11
00 UT RED CULTURAL 2	SECR. GOB. (1)	DENUNCIA PENAL - FALS	2017-07-24
79831093 HERRERA SAS	SECR. GOB. (1)	DENUNCIA PENAL - FALS	2016-07-07
80229779 ARDILA CAMI	A.L. LOS MARTIRES (2)	DENUNCIA PENAL - CELE	2018-07-24
000000000 ASOCIACION	SECR. GOB. (1)	DENUNCIA PENAL - FALS	2019-08-27
11185138 ESCOBAR FRA	A.L. KENNEDY (2)	DENUNCIA PENAL - CELE	2020-12-04
0 VEEDURÍA INTEGRAL	SECR. GOB. (1)	DENUNCIA PENAL - FALS	2018-09-27
000000 VEEDURIA DE S	F.D.L. SANTAFE (2)	DENUNCIA PENAL - CELE	2021-07-09
1010705712 CABALLERC	SECR. GOB. (1)	DENUNCIA PENAL - DAÑ	2021-08-23
INDET INDET INDET INDI	F.D.L. SUMAPAZ (2)	CONSTITUCIÓN PARTE C	2020-05-05
38141133 BOCANEGRA (	F.D.L. FONTIBON (2)	DENUNCIA PENAL - CELE	2022-08-17
77014465 GOMEZ CIFUE	SECR. GOB. (1)	DENUNCIA (1)	2022-06-14
INDET INDET INDET INDI	SECR. GOB. (1)	DENUNCIA PENAL - CON	2022-01-18
INDET INDET INDET INDI	SECR. GOB. (1)	DENUNCIA PENAL - PECU	2022-04-22
INDET INDET INDET INDI	SECR. GOB. (1)	DENUNCIA PENAL - PECU	2022-04-22
INDET INDET INDET INDI	SECR. GOB. (1)	DENUNCIA PENAL - PECU	2022-04-22
INDET INDET INDET INDI	SECR. GOB. (1)	DENUNCIA PENAL - PECU	2022-04-22
INDET INDET INDET INDI	SECR. GOB. (1)	DENUNCIA PENAL - PECU	2022-04-22
INDET INDET INDET INDI	SECR. GOB. (1)	DENUNCIA PENAL - PECU	2022-04-22

Instancia	Terminado	Proceso	Fecha última actualizaci
1	N	I	2024-07-16
1	N	N	2024-07-16
1	N	N	2024-06-25
1	N	N	2024-07-16
1	N	N	2024-10-03
1	N	N	2024-11-18
1	N	N	2024-07-16
1	N	N	2024-07-16
1	N	N	2024-01-09
1	N	N	2024-12-02
1	N	N	2024-12-02
1	N	I	2024-10-03
1	N	N	2024-10-03
1	N	N	2024-10-15
1	N	N	2024-10-03
1	N	N	2024-11-18
1	N	I	2024-10-03
1	N	N	2024-07-16
1	N	N	2024-11-01
	N	N	2024-04-29
	N	N	2024-04-29
	N	N	2024-04-29
	N	N	2024-04-29
	N	N	2024-04-29
	N	N	2024-04-29

Ultimo estado proceso	Actores (Todos)	Entidades afectadas (To	Pretensiones (Todas)
INFORMES		SECR. GOB. -- A.L. PUEN	DENUNCIA PENAL - CON
INFORMES		SECR. GOB.	DENUNCIA PENAL - PECU
INFORMES		SECR. GOB.	DENUNCIA PENAL - PECU
INFORMES		SECR. GOB.	DENUNCIA PENAL - FALS
INFORMES		SECR. GOB.	DENUNCIA PENAL - ABU
INFORMES		SECR. GOB.	DENUNCIA PENAL - CELE
INFORMES		SECR. GOB.	DENUNCIA PENAL - URB
INFORMES		SECR. GOB.	DENUNCIA PENAL - FALS
INFORMES		SECR. GOB.	DENUNCIA PENAL - FALS
INFORMES		SECR. GOB. -- A.L. LOS M	DENUNCIA PENAL - CELE
INFORMES		SECR. GOB.	DENUNCIA PENAL - FALS
INFORMES		SECR. GOB. -- A.L. KENNI	DENUNCIA PENAL - PECU
INFORMES		SECR. GOB.	DENUNCIA PENAL - FALS
INFORMES		SECR. GOB. -- F.D.L. SAN	DENUNCIA PENAL - CON
INFORMES		SECR. GOB.	DENUNCIA PENAL - DAÑ
INFORMES		SECR. GOB. -- F.D.L. SUM	CONSTITUCIÓN PARTE C
INFORMES		SECR. GOB. -- F.D.L. FON	DENUNCIA PENAL - CELE
INFORMES		SECR. GOB.	DENUNCIA
INFORMES		SECR. GOB.	DENUNCIA PENAL - CON
INICIO DE PROCESO		SECR. GOB.	DENUNCIA PENAL - PECU
INICIO DE PROCESO		SECR. GOB.	DENUNCIA PENAL - PECU
INICIO DE PROCESO		SECR. GOB.	DENUNCIA PENAL - PECU
INICIO DE PROCESO		SECR. GOB.	DENUNCIA PENAL - PECU
INICIO DE PROCESO		SECR. GOB.	DENUNCIA PENAL - PECU
INICIO DE PROCESO		SECR. GOB.	DENUNCIA PENAL - PECU

Estado actual	Observaciones Estado A	Vr pesos	Vr Oro
INFORMES	SGUIMIENTO DE ACTUA	0	0
INFORMES	SEGUIMIENTO DE LAS A	17600000	0
INFORMES	SE FIJA FECHA DE AUDIE	178600000000	0
INFORMES	SEGUIMIENTO DE LAS A	0	0
INFORMES	29/08/2024. GRUPO EN	0	0
INFORMES	SE FIJA AUDIENCIA PREP	0	0
INFORMES	ESTADO DEL PROCESO	0	0
INFORMES	Estado actual del proces	0	0
INFORMES	Número CUI completo y	0	0
INFORMES	AUDIENCIA DE: PREPAR	0	0
INFORMES	Evidencia participación	0	0
INFORMES	Se fija fecha para audien	0	0
INFORMES	PECULADO POR APROPI	0	0
INFORMES	CONTINUACION JUICIO	0	0
INFORMES	11/09/2024 GRUPO ENV	10913218	0
INFORMES	EVIDENCIA - REALIZACIC	0	0
INFORMES	AUDIENCIA DE: PREPAR	0	0
INFORMES	Audiencia de juicio oral.	0	0
INFORMES	Evidencia asistencia de a	0	0
INICIO DE PROCESO		1786000000	0
INICIO DE PROCESO		1786000000	0
INICIO DE PROCESO		1786000000	0
INICIO DE PROCESO		1786000000	0
INICIO DE PROCESO		1786000000	0
INICIO DE PROCESO		1786000000	0

Vr salario mínimo	Vr dolares	Ubicacion
0	0	
0	0	
0	0	
0	0	
0	0	
0	0	
0	0	
0	0	
0	0	
0	0	
0	0	
0	0	
0	0	
0	0	
0	0	
0	0	
0	0	
0	0	
0	0	
0	0	
0	0	
0	0	UBICACION VIRTUAL
0	0	UBICACION VIRTUAL
0	0	UBICACION VIRTUAL
0	0	UBICACION VIRTUAL
0	0	UBICACION VIRTUAL
0	0	UBICACION VIRTUAL

Bogotá, 3 de diciembre de 2024

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTÁ DC.
Dra PAULA LORENA VASQUEZ CASTAÑEDA-Directora Técnica
Dr LUIS FERNANO FINO SOTELO- Profesional de apoyo a la supervisión contractual
Dirección jurídica
Ciudad-

Ref. ESTADO ORFEO

CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES, identificado con C.C. No. 77.014.465. Contratista de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá - Dirección Jurídica, en ejecución del contrato 1439 de 2024, me permito informar a su Despacho que en la actualidad se tramita el acuse de recibo de oficios, en la aplicación ORFEO, los cuales fueron radicados oportunamente ante los Despachos de destino y / o sus destinatarios.

El acuse de recibo se ha de producir en el curso de la siguiente semana.

Atentamente

Carlos Gilberto Gomez Cifuentes



C.C No 77014465


rfeo
AYUDA
INFO
CREDITOS
CONTRASEÑA
ESTADISTICAS
CERRAR
Mis Consultas
Solicitar Anulación
RADICACION
Mis Oficios
Mis Memorandos
CARPETAS
Mis Entrada(7)
Mis Oficios(4)
Mis Memorandos(1)
Mis Visto Bueno(0)
Mis Devueltos(0)
Mis Agendados (0)
Mis Informados (0)
Mis Personales (0)
LISTADO DE:
USUARIO:
DEPENDENCIA:
Memorandos
CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES
DIRECCION JURIDICA
Radicados:
Buscar
Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.
Seleccione radicados y haga clic en el botón de la acción requerida.
Visto Bueno
Agendar
Cerrar Tramite
Show entries
Search:
Radicado (1)
Fecha Radicado
Asunto (Referencia)
Enviado Por
Dias hábiles en tramite
20246020033693
2024-09-19 14:13 PM
ASUNTO: TRASLADO POR COMPETENCIA ??? DERECHO DE PETICIÓN-SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD. REFERENCIA: 20246010152742 (ALE) / PROCESO PENAL RADICADO 11-001-60000-00-2023-02252 FISCALÍA 101 SECCIONAL BOGOTÁ. - USO DOCUMENTO FALSO.
JAVIER.GARZON
Anterior
1
Siguiente
Para ver el documento del radicado, haga clic sobre el número del radicado, si está subrayado.
Para ver los detalles del radicado, haga clic en la fecha del radicado.
En la columna "D.P." aparecerá el número de días que restan para responder, si es un derecho de petición.
Si el número de días para responder el radicado se ha vencido, este valor aparecerá en rojo.
Para generar un número de radicado definitivo, seleccione el botón Radicar.
Para actualizar los datos del radicado, seleccione el botón .
Para informar o eliminar informados del radicado, seleccione el botón .
Para reasignar directamente el radicado, seleccione el botón .
Para devolver el radicado, seleccione el botón .
Buscar
ESP
LAA
10:45 a. m.
3/12/2024

Outlook

RV: SOLICITUD REVISION Y VISTO BUENO CONTINUACION TRAMITE

Desde Carlos Gilberto Gomez Cifuentes <carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Mié 27/11/2024 12:03
Para Paula Lorena Castañeda Vasquez <paula.castaneda@gobiernobogota.gov.co>; Luis Fernando Fino Sotelo <luis.fino@gobiernobogota.gov.co>; Albert Ferney Bermudez Ovalle <albert.bermudez@gobiernobogota.gov.co>

5 archivos adjuntos (1 MB)

RESPUESTA DERECHO DE PETICION ORFEO 20244213546942 HERBERTH HERNANDEZ POSSO.docx; 20246010152742 peti.pdf; 20246020033693 peticion trasladada por AL ENGATIVA.pdf; 20244213546942 ppioi oportunidad proceso penal.pdf; RESPUESTA DERECHO DE PETICION ORFEO 20244213546942 HERBERTH HERNANDEZ POSSO (1).docx;

Respetada doctora Paula:

cordialmente me dirijo a su Despacho con el fin de informarle que, como documento anexo, remito respuesta al Derecho de Petición formulado por ciudadano HEBERTH HERNANDEZ POSSO en relación con la posible aplicación principio de oportunidad....

El documento definitivo ha sido reasignado a su Despacho para continuación del trámite.

Por esta única vez, solicito atentamente se me remita el documento definitivo una vez suscrito por Ud. o me sea informado a través de ORFEO.

Att

CARLOS G GOMEZ C.
Contratista

De: Liliana Mayorga Llanos <liliana.mayorga@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: lunes, 25 de noviembre de 2024 16:32
Para: Carlos Gilberto Gomez Cifuentes <carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co>; Luis Fernando Fino Sotelo <luis.fino@gobiernobogota.gov.co>; Paula Lorena Castañeda Vasquez <paula.castaneda@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD REVISION Y VISTO BUENO CONTINUACION TRAMITE

Doctor Carlos le remito el documento con algunos ajustes menores y con mi aval, con el fin que usted también incorpore su aval al lado de su nombre y proceda con la radicación de la rta en el aplicativo

Orfeo.. una vez tenga el radicado debe dar trámite a la firma de la Directora, debiendo tener especial cuidado que los datos que estén en el oficio sean los que queden en la platafora orfeo al radicarlos.

Cordialmente,

Liliana Mayorga Llanos
PE 222-30 en PP

De: Carlos Gilberto Gomez Cifuentes <carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: lunes, 25 de noviembre de 2024 11:35 a. m.
Para: Liliana Mayorga Llanos <liliana.mayorga@gobiernobogota.gov.co>; Luis Fernando Fino Sotelo <luis.fino@gobiernobogota.gov.co>; Paula Lorena Castañeda Vasquez <paula.castaneda@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: SOLICITUD REVISION Y VISTO BUENO CONTINUACION TRAMITE

Buenos días, Drs. Liliana y Luis Fernando:

Acompaño derecho de petición, suscrito por el ciudadano HERBERTH HERNANDEZ POSSO respecto de posible aplicación de principio de oportunidad en asunto radicado bajo el número único de noticia criminal No. **110016000000202302252 00; es de señalar que el asunto en cuestión consistiría en indagación por la presunta conducta punible de USO DE DOCUMENTO PÚBLICO FALSO y que el solicitante es el defensor del presunto autor de la misma. En la actualidad ese no es uno de los procesos activos de la Dirección y el tenor de la respuesta ilustra sobre el modo en que se debe proceder por el Abogado Defensor solicitante.**

Atentamente solicito revisión y visto bueno para continuación del proyecto de respuesta y continuación del trámtie del oficio adjunto, cuyo borrador fue informado a través de ORFEO.

Es de anotar, que se incluye también respuesta anterior solicitu8d procesal elevada por el mismo ciudadano.

Atentamente,

CARLOS G GOMEZ C
CONTRATISTA DIRECCION JURIDICA

Carlos Gilberto Gomez Cifuentes
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Liliana Mayorga Llanos
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

R

Outlook

RE: SOLICITUD ACUSE RS: SOLICITU DE ACUSE

Desde Cdi Radicador1 <Cdi.Radicador1@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Vie 22/11/2024 12:55
Para Ricardo Segura Calderon <ricardo.segura@gobiernobogota.gov.co>
CC Carlos Gilberto Gomez Cifuentes <carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co>

Buenos días.

Por medio de la presente, informo que los documentos fueron tramitados correctamente de acuerdo a su solicitud.

Quedo atento a sus comentarios.

Este correo es de carácter informativo: por favor no responda a este mensaje. Para contactarnos puede hacerlo a través de la página de la Secretaria Distrital de Gobierno

www.gobiernobogota.gov.co

CDI.Radicador1
Auxiliar de correspondencia CDI
Servicios Nacionales postales 4-72
cdi.radicador1@gobiernobogota.gov.co
Tel. *3387000*
Dig 25G Nº 95A - 55. Bogotá, Colombia
Código Postal: ***110911***
Línea de atención al cliente: *(57-1)4722000*
Nacional: *01 8000 111 210*

De: Ricardo Segura Calderon <ricardo.segura@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: viernes, 22 de noviembre de 2024 7:53
Para: Cdi Radicador1 <Cdi.Radicador1@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Carlos Gilberto Gomez Cifuentes <carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: SOLICITUD ACUSE RS: SOLICITU DE ACUSE

SOLICITUD ACUSE RS

Cordial saludo,

Adjunto radicado No **20241800518281** con Planilla No. **2024483475** para el acuse pertinente por favor.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

RICARDO SEGURA CALDERÓN
Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 20.
Dirección Jurídica.

De: Carlos Gilberto Gomez Cifuentes <carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: jueves, 21 de noviembre de 2024 16:38
Para: Ricardo Segura Calderon <ricardo.segura@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: SOLICITU DE ACUSE

Buenas tardes Dr Ricardo

Cordial saludo

Comedidamente solicito el acuse de recibo del presente documento, según la evidencia adjunta. Ruego que CDI me despache evidencia de acuse.

Muchas gracias

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Carlos Gilberto Gomez Cifuentes
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Ricardo Segura Calderon
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Cdi Radicador1

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Outlook

RE: Pregunta, sobre el trámite denuncias - Comunidad Embera

Desde Angela Viviana Díaz Paredes <avdiaz@personeriabogota.gov.co>
Fecha Mar 19/11/2024 15:39
Para zrojas@secretariajuridica.gov.co <zrojas@secretariajuridica.gov.co>
CC Natali Sofia Muñoz Torres <nsmunozt@secretariajuridica.gov.co>; Gabriela Rodriguez Jimenez <Gabriela.Rodriguez@gobiernobogota.gov.co>; Carlos Gilberto Gomez Cifuentes <carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co>; Jorge Luis Saltaren Villegas <jsaltaren@personeriabogota.gov.co>

Estimada Zulma buena tarde

Una vez revisado y verificado el listado que remitieron, como Personería de Bogotá evidenciamos que no hay información adicional que se pueda aportar desde esta entidad de ministerio público. Agradecemos que, en caso de requerir alguna gestión puntual, la hagan llegar de manera específica para poder realizar las acciones que por competencia nos correspondan.

Cordial Saludo,

Angela Viviana Díaz Paredes
Profesional Especializada
Personería Delegada para la Protección de
Víctimas del Conflicto Armado Interno
Calle 16 # 9 - 15 (CAC) Piso 9
Personería de Bogotá D.C.

De: Zulma Rojas Suarez <zrojas@secretariajuridica.gov.co>
Enviado: jueves, 24 de octubre de 2024 13:22
Para: Angela Viviana Díaz Paredes <avdiaz@personeriabogota.gov.co>
Cc: Natali Sofia Muñoz Torres <nsmunozt@secretariajuridica.gov.co>; Gabriela Rodriguez Jimenez <gabriela.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>; carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co <carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Pregunta, sobre el trámite denuncias - Comunidad Embera

Doctora Angela buenas tardes, espero que se encuentre muy bien

En el marco del trabajo que se viene realizando en la mesa jurídica sobre el tema embera, quisiéramos conocer si la información que remitimos sobre el consolidado de las denuncias contra la comunidad

embera, pudo ser revisada y si hay alguna novedad que nos pueda compartir al respecto sobre los procesos que se adelantan.

Quedo muy atenta a sus respuestas a efectos de poderla compartir con los integrantes de la mesa y particularmente para articular la acción distrital en la materia.

Muchas gracias

El mar, 23 jul 2024 a las 16:17, Zulma Rojas Suarez (<zrojas@secretariajuridica.gov.co>) escribió:

> Respetada doctora Angela:
>
> De acuerdo con los compromisos de la mesa de trabajo, me permito remitir el consolidado de las denuncias que involucran a la comunidad Embera.
>
> Quedo atenta a sus comentarios y a la coordinación que estime pertinente.

--

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

ZULMA ROJAS SUÁREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA
DIRECCIÓN DE DOCTRINA Y ANÁLISIS NORMATIVO
Email: zrojas@secretariajuridica.gov.co
Secretaría Jurídica Distrital - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext.1783
Sede principal Carrera 8 No. 10 - 65

--

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

ZULMA ROJAS SUÁREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA
DIRECCIÓN DE DOCTRINA Y ANÁLISIS NORMATIVO
Email: zrojas@secretariajuridica.gov.co

Secretaría Jurídica Distrital - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext.1783
Sede principal Carrera 8 No. 10 - 65

Declaración de Confidencialidad
La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Jurídica Distrital de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría Jurídica Distrital de Bogotá, no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de seguridad de la Información y protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://www.secretariajuridica.gov.co/manual-de-la-politica-de-tratamiento-y-proteccion-de-datos-personales

Personería de Bogotá, D.C. comprometida con el medio ambiente.

Aviso Legal: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y podrían contener información privilegiada y reservada de la Personería de Bogotá D.C., para uso exclusivo del destinatario. Si llegó a usted por error, por favor elimínelo y avise inmediatamente al remitente, absteniéndose de usar, retener, imprimir, copiar, enviar, revelar el contenido o utilizar alguna parte de este mensaje o de sus adjuntos, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y las demás que resulten pertinentes. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, la PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C., no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Personería de Bogotá. D.C.

Outlook

Re: 110016000050202023735

Desde Kelly Marcela Chavez Gomez <kelly.chavez@fiscalia.gov.co>
Fecha Lun 18/11/2024 10:07
Para Carlos Gilberto Gomez Cifuentes <carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo

De manera atenta propongo cita para tratar la audiencia prepratoria dentro del radicado 110016000050202023735 para el pròximo 19 de diciembre de 2024 a las 8:00am

Quedo atenta a sus comentarios

Buen dìa

El lun, 18 nov 2024 a la(s) 9:10 a.m., Carlos Gilberto Gomez Cifuentes (carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co) escribió:

> Buenos dias; sí señora, recibido... Gracias mil.
>
> De acuerdo con la idea expresada por usted.
>
> Gracias Doctora
>
> CARLOS G GOMEZ C
>
> ---
>
> **De:** Kelly Marcela Chavez Gomez <kelly.chavez@fiscalia.gov.co>
> **Enviado:** lunes, 18 de noviembre de 2024 9:07
> **Para:** Carlos Gilberto Gomez Cifuentes <carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co>
> **Asunto:** 110016000050202023735
>
> Doctor buenos dìas.
> Le remito el escrito.
>
> Me gustarìa que nos reunieramos para revisar este descubrimiento de la defensa y el dìa de hoy pedir suspensiòn para esa revision
>
> quedo atenta a sus comentarios
> --
> Atentamente,

Kelly Marcela Chavez Gomez
Fiscal 390 Seccional - Juicios
Cel. 3183451122 (L-V 8:00am - 5:00pm)

Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: *Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.*

Logo

Carlos Gilberto Gomez Cifuentes
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

facebook twitter Flickr

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

--
Atentamente,

Kelly Marcela Chavez Gomez
Fiscal 390 Seccional - Juicios
Cel. 3183451122 (L-V 8:00am - 5:00pm)

Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: *Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.*

Outlook

RE: 2276 REITERACION OFICIO J340200

Desde Carlos Gilberto Gomez Cifuentes <carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Vie 15/11/2024 11:21
Para Paula Lorena Castañeda Vasquez <paula.castaneda@gobiernobogota.gov.co>

Doctora Paula Lorena, buenos días....

El día de hoy comparecimos prevalidos de poder para actuar, a la diligencia referida en la comunicación adjunta. Al respecto me permito informarle que no habíamos sido convocados, sino que se había comunicado la misma a la Secretaría Jurídica Distrital.

Con motivo de ello, Secretaría Jurídica designó a un apoderado especial, el cual concurrió a diligencia el día de hoy a las ocho de la mañana.

Se trataba de una solicitud de preclusión radicada por Fiscalía, recogiendo una vieja hipótesis de que los convenios interadministrativos eran ilegales. Secretaría Jurídica Distrital estuvo de acuerdo. Tuve ocasión de socializar la situación en tiempo real con el Dr. Luis Fernando.

Yo hice presencia en la actividad procesal y la decisión será leída por el Juzgado 34 Penal del Circuito el próximo 19 de diciembre.

Atentamente,

CARLOS GILBERTO

De: Paula Lorena Castañeda Vasquez <paula.castaneda@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: viernes, 15 de noviembre de 2024 10:12
Para: Carlos Gilberto Gomez Cifuentes <carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Luis Fernando Fino Sotelo <luis.fino@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Fw: 2276 REITERACION OFICIO J340200

Buenas tardes, favor verificar este asunto de forma urgente ya que indica que se ha reiterado en numerosas ocasiones la designación e inclusive se le había informado previamente para la asistencia a la diligencia respectiva.

De: Arnulfo Garcia <arnulfo.garcia@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: Friday, November 15, 2024 5:23:57 AM
Para: Paula Lorena Castañeda Vasquez <paula.castaneda@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Fw: 2276 REITERACION OFICIO J340200

Buen día, para su conocimiento y enviar a representación judicial

Obtener Outlook para iOS

De: CDI Kennedy <CDI.Kennedy@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: jueves, noviembre 14, 2024 5:34 p. m.
Para: Arnulfo Garcia <arnulfo.garcia@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RV: 2276 REITERACION OFICIO J340200

Cordial saludo
Se reenvía corre ya que contiene archivo MP4, para su conocimiento y fines pertinente.

CDI-Kennedy
JGP

De: Juzgado 34 Penal Circuito Conocimiento - Bogotá - Bogotá D.C. <j34pccbt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: jueves, 14 de noviembre de 2024 2:44 p. m.
Para: CDI Kennedy <CDI.Kennedy@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: 2276 REITERACION OFICIO J340200

SEÑORES
ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY
CIUDAD

DE MANERA atenta me permito reiterar el oficio J34 0200 de fecha 15 de octubre del año en curso, con el fin asista a la audiencia virtual de preclusion el **15 de noviembre de 2024 a las ocho de la mañana.**

Parata tal efecto anexo el mencionado oficio.

Atte,

ESPERANZA SANCHEZ TORRES
SECRETARIA

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

CDI Kennedy
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Arnulfo Garcia
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Paula Lorena Castañeda Vasquez
DIRECTOR TÉCNICO
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Outlook

Sentencias Penales Absolutorias - CONVENIOS DE ASOCIACION - LUIS FERNANDO ESCOBAR FRANCO

Desde Mauricio Bohada Cardenas <transffer@hotmail.com>

Fecha Vie 15/11/2024 8:54

Para jcaputo@procuraduria.gov.co <jcaputo@procuraduria.gov.co>; Juzgado 34 Penal Circuito Conocimiento - Bogotá - Bogotá D.C. <j34pccbt@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Claudia Patricia Guantiva Vanegas <claudia.guantiva@fiscalia.gov.co>; drianor@cendoj.ramajudicial.gov.co <drianor@cendoj.ramajudicial.gov.co>; jccordobae@secretariajuridica.gov.co <jccordobae@secretariajuridica.gov.co>; Carlos Gilberto Gomez Cifuentes <carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co>; Dr. Escobar <lufesco10@hotmail.com>

5 archivos adjuntos (6 MB)

11 de noviembre de 2019.pdf; 19 de marzo de 2019.pdf; 20 de mayo de 2019.pdf; 28 de noviembre de 2017.pdf; Abril 19 de 2018.pdf;

Buenos dias:

Ddjunto envío 5 archivos de las sentencias.

MAURICIO A. BOHADA C.
DEFENSOR

Outlook

RV: citación

Desde Luis Fernando Fino Sotelo <luis.fino@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Mié 13/11/2024 11:49
Para Carlos Gilberto Gomez Cifuentes <carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co>

1 archivo adjunto (201 KB)
FPJ-35-Citación- asesor juridico o secretario de gobierno.pdf;

Dr buen día, remito para su conocimiento y verificación si es un trámite que tenemos que atender desde la DJ.

Quedo atento.

De: Notificaciones Judiciales <Notifica.Judicial@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 12 de noviembre de 2024 9:46
Para: Luis Fernando Fino Sotelo <luis.fino@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RV: citación

Cordial saludo,

Me permito trasladar el presente correo para su conocimiento y fines pertinentes por ser de su competencia.

Atentamente,

Dirección Jurídica.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO.

AVISO LEGAL: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

De: Notificaciones Tutelas <notificacionestutelas@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: viernes, 8 de noviembre de 2024 4:20 p. m.

Para: Notificaciones Judiciales <Notifica.Judicial@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RV: citación

Buenas tardes.

Comparto para su conocimiento y trámite pertinente.

Cordialmente,

De: Carmen Barrios Garzon <cbarrios@fiscalia.gov.co>
Enviado: viernes, 8 de noviembre de 2024 15:37
Para: Notificaciones Tutelas <notificacionestutelas@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: citación

Referencia: Citación
N.C. 110016000049202497750 O.PJ. # No. 11050668 - O.T.35554

Con el fin de cumplir con la orden a la policía judicial No. 11050668 . - del 31 de octubre del 2024, emitida por la Fiscalía 216 de la Unidad de Delitos Contra la Administración Pública en la que ordena " CITESE en entrevista al asesor juridico o secretario de gobierno o el Alcalde del barrio Rafael Uribe Uribe para que debidamente documentado del tema nos aclare la situacion que se viene presentando con el lote de 5 X 10 (50 m²) ubicado en la KRA - 1 - este # 48 X 01 - barrio diana turbay sector Ayacucho - localidad Rafael Uribe Uribe) del cual se dice se encuentra en espacio público , mientras que el aca denunciante afirma ser el propietario del mismo y contener escritura publica" , se adjunta citación

Carmen BARRIOS GARZON
Profesional Investigador II
Unidad Investigativa de Delitos Contra la Administración
Carrera 28 # 18 – 64, Piso 2 Bogotá D.C. (Antiguo Edificio DAS)
Conmutador 5702000 EXT. 31081,
Email: cbarrios@fiscalia.gov.co

Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: *Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.*

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Notificaciones Tutelas

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co



No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Notificaciones Judiciales

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co



No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Luis Fernando Fino Sotelo

CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co



No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Outlook

RV: SOLICITUD DE INFORMACIÓN FGN NUNC 110016000050201942286 OT 35560

Desde Carlos Gilberto Gomez Cifuentes <carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Mié 13/11/2024 17:02
Para Luis Fernando Fino Sotelo <luis.fino@gobiernobogota.gov.co>

2 archivos adjuntos (91 KB)
OrdenPoliciaJudicial_11056038.pdf; ALCALDIA BOGOTA.pdf;

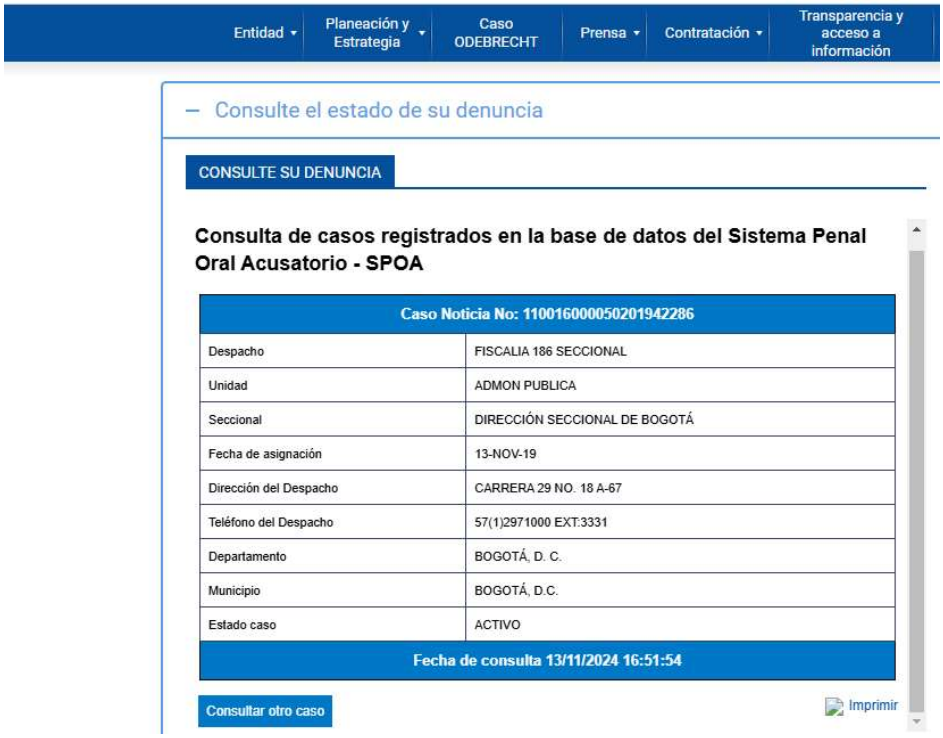
Respetado Dr. Luis Fernando, buenas tardes...

Atentamente solicito remitir a SUBSECRETARIA DE GESTION LOCAL, la petición de información de la referencia; es propio de su competencia resolverlo.

Pero más allá del asunto de la competencia, hay un factor que me permito resaltar: Esta información se solicita con base en una orden de policía judicial, la cual debe ser suscrita por el titular de una Fiscalía. La orden remitida no contiene la individualización del Despacho solicitante ni se indica quién es el Fiscal; tampoco está firmada.

Por otro lado, la información que se solicita es de carácter reservado,; alude al ejercicio de los derechos políticos de una persona en cuanto postulante o aspirante a integrante de las JAL; la metodología para indagar sobre situaciones que afecten derechos fundamentales como la intimidad, debe ser autorizada por Juez de Control de Garantías a través del mecanismo de BUSQUEDA SELECTIVA EN BASES DE DATOS...

La indagación a la cual alude el servidor de policía judicial que solicita la información, se inició en 2019. Cualquier autoridad de Gobierno que responda a la solicitud, debe referir tales aspectos.



Atentamente,

CARLOS G. GOMEZ C.

De: Luis Fernando Fino Sotelo <luis.fino@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 13 de noviembre de 2024 11:47r
Para: Carlos Gilberto Gomez Cifuentes <carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD DE INFORMACIÓN FGN NUNC 110016000050201942286 OT 35560

Dr Carlos buen día, remito para su trámite atención.

De: Notificaciones Tutelas <notificacionestutelas@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 12 de noviembre de 2024 12:02
Para: Luis Fernando Fino Sotelo <luis.fino@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD DE INFORMACIÓN FGN NUNC 110016000050201942286 OT 35560

Buenas tardes Dr. Luis Fernando.

Comparto para su conocimiento y trámite pertinente.

Cordialmente,

De: Jhon Nelson Garzon Najas <jhon.garzon@fiscalia.gov.co>
Enviado: martes, 12 de noviembre de 2024 11:08
Para: Notificaciones Tutelas <notificacionestutelas@gobiernobogota.gov.co>; CDI SanCristobal <cdi.scristobal@gobiernobogota.gov.co>; notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co

<notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN FGN NUNC 110016000050201942286 OT 35560

Buenos días

Con el fin de dar estricto cumplimiento a lo ordenado por parte de la FISCALÍA 186 SECCIONAL DE LA UNIDAD DE DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, me permito enviar un requerimiento de información, con carácter **URGENTE y RESERVADO**.

En tal sentido me permito adjuntar:

- Oficio peticionario.
- Orden a la Policía Judicial.

Se sugiere enviar la respuesta (digital), en el menor tiempo posible, al presente correo institucional **Jhon.garzon@fiscalia.gov.co**.
Acuso recibo.
Agradezco su amable colaboración.
Cordialmente,

JHON NELSON GARZÓN NAJAS
Grupo Investigativo de Delitos Contra la Administración Pública
Sección de Investigaciones
Cuerpo Técnico de Investigación
Fiscalía General de la Nación
Carrera 28 N° 17ª-00 Paloquemao (Antiguo Edificio DAS) Oficina 206 - Segundo Piso - Bogotá
Celular: 3176670603

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN



Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: *Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.*

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Notificaciones Tutelas

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Luis Fernando Fino Sotelo
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Outlook

PARA SU CONSIDERACION REMITO DOCUMENTO ACTUALIZACION POLITICA PREVENCION DAÑO ANTIJURÍDICO

Desde Liliana Mayorga Llanos <liliana.mayorga@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Mié 13/11/2024 11:45
Para Luis Fernando Fino Sotelo <luis.fino@gobiernobogota.gov.co>
CC Carlos Gilberto Gomez Cifuentes <carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co>

3 archivos adjuntos (727 KB)

1ACTUALIZACION POLITICA PREVENCION DAÑO ANTIJURIDICO C.G.G (1) U.VERS (1).docx; INSUMO PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO EN TUTELAS.docx; ACTUALIZACION POLITICA PREVENCION DEL DAÑO ANTIJURIDICO.docx;

Doctor Fino

Le remito el documento que reúne la información que nos dieron Yolanda Parra en materia de tutelas y lo que el dr Carlos Gilberto ayer nos envío, valiendo aclararle que lo que de mi parte hice con estos datos fue incluirlos en los apartes correspondientes a cada temática, sin embargo aclaro que:

De lo penal, no incluí toda la información como nos la dio el dr Carlos, sino que:

1).- unifiqué en el ítem "2.1 CONTEXTO DE INTERVENCION DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO", los aspectos que el dr Carlos refirió como puntos 2.2 y 2.3.

2)D e igual manera dejé como solo punto el numeral 2.2 DIAGNOSTICO Y CLASIFICACION DE LA ACTIVIDAD LITIGIOSA, lo relacionado con el total de los procesos de 2020 a 2024.

3) Del cuadro tampoco lo dejé igual sino que eliminé aquellas tipologías que no son representativas

4).- sobre "Trámites de derecho penal en curso, eliminé el enlace o link que el dr Carlos reporta porque en mi criterio contiene información que no se debe conocer, sobre todo lo que está en indagación, por lo que la simplifiqué solamente a hacer referencia a cantidad y en general motivo de procesos).

5).- No evidencio realmente que se tenga una propuesta o plan de acción para política de prevención en sede penal, pero en todo caso me pareció que la referencia que hace el dr Carlos sobre la prevención en materia contractual, optimización de capacidades para los ejecutores del patrimonio, cualificación de patrones de contratación es válida, por lo que traté de dejar lo que encuentra en el punto 2.4.

De lo de Tutelas

Tomé la información que ofreció Yolanda Parra en materia estadística y revisé lo que estaba como plan de acción, evidenciando que le falta a lo que ella remite la definición de responsables y cronogramas, por lo que mantuve el esquema de lo que usted ya había visto en este punto.

En estas condiciones, le remito el documento que ajusté y que está bajo el nombre el archivo de ACTUALIZACIÓN POLITICA PREVENCION DEL DAÑO ANTIJURIDICO. Además encuentra los otros 2 que

son los que el dr Carlos nos envió y el insumo que brindaron en tutelas a través de Yolanda Parra.

QUEDO PENDIENTE acorde con el compromiso que tenemos con la dra Paula de enviar lo trabajado a ella el próximo VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Muchas gracias

Liliana Mayorga Llanos
PE 222-30

De: Carlos Gilberto Gomez Cifuentes <carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 12 de noviembre de 2024 4:13 p. m.
Para: Luis Fernando Fino Sotelo <luis.fino@gobiernobogota.gov.co>; Liliana Mayorga Llanos <liliana.mayorga@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: ACTUALIZACION POLITICA PREVENCION DAÑO ANTIJURÍDICO CGGC

Respetad@s Drs., muy buenas tardes...

Adjunto el documento relativo a la actualización de la política de prevención del daño antijurídico. Incluye una información cualitativa (Cuadro con link) y cuantitativa analizada, cuadro de tipología de procesos penales.

Toda la política de prevención del daño antijjurídico, en mi criterio, debiera iniciar por sostener que con la misma se trata de mantener la vigencia de un orden justo, propiciar las relaciones en buena fe entre las autoridades y los particulares; las autoridades entre sí y las autoridades en sus actos (en general). Al propio tiempo, que se trata de ejercer sus atribuciones sin exacerbar sus potestades y en la confianza de que los particulares cumplan sus deberes con las autoridades en todos los ámbitos de interacción con estas.

La información se encuentra actualizada a Noviembre de 2024; el saldo es bueno en derecho penal: Tenemos cinco procesos activos en indagación y 10 en estado de judicialización,; una base depurada y unos sólidos criterios para evitar ocasionar daños antijurídicos a terceros.

La fecha y hora de entrega se explican porque no disponía de la totalidad de la información, pues hubo otros contratistas en 2023, 2022, y 2021, que ejercían en derecho penal. En 2020 , el suscrito no parte del equipo de la Dirección Jurídica.

Gracias mil; quedo atento...

CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES
CONTRATISTA - DERECHO PENAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Carlos Gilberto Gomez Cifuentes
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Liliana Mayorga Llanos
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Outlook

RV: PROCESOS PENALES

Desde Adriana Castelblanco Diaz <adriana.castelblanco@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Lun 11/11/2024 15:22
Para Carlos Gilberto Gomez Cifuentes <carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co>

1 archivo adjunto (15 KB)
CUADRO PROCESOS PENALES 2022.xlsx;

De: Mauricio Antonio Pava Linares <mauricio.pava@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: lunes, 4 de abril de 2022 20:19
Para: Adriana Castelblanco Diaz <adriana.castelblanco@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: PROCESOS PENALES

DOCTORA LE ENVIO CUADRO DE PROCESOS PENALES, LOS QUE ESTÁN RESALTADOS EN AMARILLO ESTAN PARA ARCHIVAR PERO SE DEBEN AGOTAR INFORMES DE LA FISCALÍA, POR ELLO SIGUEN ABIERTOS PARA DARLES UN BUEN CIERRE, SEÑALO 6 PROCESOS QUE EN PRINCIPIO EL DOCTOR CARLOS PUEDE ASUMIR YA QUE NO TIENEN NADA URGENTE EN CORTO PLAZO Y SE PUEDE FAMILIARIZAR CON ELLOS, LOS QUE TIENEN AUDIENCIAS Y ACTUACIONES INMEDIATAS NO SE LOS ENTREGO TODAVÍA PORQUE ESTAN CON DILIGENCIAS MUY ENCIMA Y ESO ES MUY RIESGOZO, CUANDO YA SE PUEDAN ENTREGAR YO LE AVISO. DADO QUE NO TENGO LAS CARPETAS FÍSICAS TENDRIAMOS QUE ENTRAR A RECONSTRUIRLAS EN FORMATO MAGNÉTICO.

LE ENVIO EL CUADROPARA SU INFORMACIÓN Y FINES PERTINENTES

CORDIAL SALUDO

MAURICIO ANTONIO PAVA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Mauricio Antonio Pava Linares
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Adriana Castelblanco Diaz

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Outlook

RV: Requerimiento de derecho de peticion

Desde Paula Lorena Castañeda Vasquez <paula.castaneda@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Jue 07/11/2024 18:56
Para Manuel Andres Villota Delgado <manuel.villota@gobiernobogota.gov.co>; Carlos Gilberto Gomez Cifuentes <carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co>
CC Luis Fernando Fino Sotelo <luis.fino@gobiernobogota.gov.co>; Sandra Catalina Arias Vargas <sandra.arias@gobiernobogota.gov.co>

1 archivo adjunto (17 KB)
Derecho de petición - Dirección Juridica SDG.docx;

Buenas tardes Manuel, favor radicar y asignar a @Carlos Gilberto Gomez Cifuentes

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

Paula Lorena Castañeda Vasquez
DIRECTORA JURÍDICA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

De: Heberth Hernandez Posso <hernandez.heb@hotmail.com>
Enviado: miércoles, 6 de noviembre de 2024 16:01
Para: Paula Lorena Castañeda Vasquez <paula.castaneda@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Requerimiento de derecho de peticion

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Paula Lorena Castañeda Vasquez

DIRECTOR TÉCNICO

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Outlook

APOYO A A SUPERVISION Y PRESENTACIÓN DE INFORMES

Desde Luis Fernando Fino Sotelo <luis.fino@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Jue 07/11/2024 15:55
Para Carlos Gilberto Gomez Cifuentes <carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co>; Evita Del Pilar Ospina Marin <evita.ospina@gobiernobogota.gov.co>; Dayana Lorena Acosta Bustos <dayana.acosta@gobiernobogota.gov.co>; Ingridth Lizeth Patiño Arias <Ingridth.patino@gobiernobogota.gov.co>; Javier Gorgonio Garzon Romero <javier.garzon@gobiernobogota.gov.co>; Adriana Castelblanco Diaz <adriana.castelblanco@gobiernobogota.gov.co>

1 archivo adjunto (227 KB)
120240033691843_00001d.pdf;

Buenas tardes para todos

Teniendo en cuenta el memorando de apoyo a la supervisión les solicito amablemente enviar los informes del mes de septiembre de conformidad con los lineamientos dados por la Dirección Financiera y la Directora junto con los soportes respectivos , a más tardar el día de mañana a medio dia.

Adicionalmente deben enviar el reporte de actualización de los procesos a cargo que se puede descargar por SIPROJ.

Atentamente,

De: Paula Lorena Castañeda Vasquez <paula.castaneda@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: jueves, 7 de noviembre de 2024 12:14
Para: Manuel Andres Villota Delgado <manuel.villota@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Luis Fernando Fino Sotelo <luis.fino@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Memorando

Buenos días, se remite para trámite ORFEO.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Paula Lorena Castañeda Vasquez
DIRECTORA JURÍDICA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Paula Lorena Castañeda Vasquez
DIRECTOR TÉCNICO
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Luis Fernando Fino Sotelo
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Outlook

Memorando

Desde Paula Lorena Castañeda Vasquez <paula.castaneda@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Jue 07/11/2024 12:14
Para Manuel Andres Villota Delgado <manuel.villota@gobiernobogota.gov.co>
CC Luis Fernando Fino Sotelo <luis.fino@gobiernobogota.gov.co>

1 archivo adjunto (227 KB)
120240033691843_00001d.pdf;

Buenos días, se remite para trámite ORFEO.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Paula Lorena Castañeda Vasquez
DIRECTORA JURÍDICA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Paula Lorena Castañeda Vasquez
DIRECTOR TÉCNICO
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Outlook

SOLICITUD REVISION Y APORTES AL DOCUMENTO PROPUESTA DE ACTUALIZACION DE CRITERIOS ORIENTADORES PARA EL ANÁLISIS DEL COSTO-BENEFICIO DE INICIAR MEDIO DE CONTROL O ACCION JUDICIAL Y LA CONSTITUCION COMO VÍCTIMA EN UN PROCESO PENAL PARA LA RECUPERACIÓN DEL P

Desde Liliana Mayorga Llanos <liliana.mayorga@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Vie 01/11/2024 15:24
Para Carlos Gilberto Gomez Cifuentes <carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co>
CC Luis Fernando Fino Sotelo <luis.fino@gobiernobogota.gov.co>; Paula Lorena Castañeda Vasquez <paula.castaneda@gobiernobogota.gov.co>

3 archivos adjuntos (2 MB)

ACTUALIZACION CRITERIOS ORIENTADORES COSTO BENEFICIO.docx; 556 20 4 DOCUMENTO DR CARLOS.docx; ACUERDO 002 DE 2023 CRITERIOS ANALIS COSTO BENEFICIO (2).pdf;

Estimado Carlos buenas tardes,

De acuerdo con lo conversado con el dr Fino, es mi deber solicitarle su apoyo en la revisión, comentarios y ajustes que puede incluir directamente, en relación con el documento que le remito en word con el nombre de "ACTUALIZACION DE CRITERIOS ORIENTADORES PARA EL ANÁLISIS DEL COSTO-BENEFICIO DE INICIAR MEDIO DE CONTROL O ACCION JUDICIAL Y LA CONSTITUCION COMO VÍCTIMA EN UN PROCESO PENAL PARA LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO".

Yo revisé el documento que usted me envío incluyendo el otro que tiene la Secretaría de Seguridad, por lo que tuve en cuenta lo que no existe en el documento actual en la Secretaría Distrital de Gobierno en la materia para generar el que ahora le remito, valiendo señalar que en relación con el que usted me remitió lo veo como un instrumento que nos puede servir para crear un instructivo que subamos en MATIZ para dar "lineamientos para el ejercicio de la representción judicial en asuntos de derecho penal de la Secretaría Distital de Gobierno".

PD: Agradecemos sus comentarios por correo electrónico en lo posible el próximo martes 5 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Muchas gracias

Liliana Mayorga Llanos
PE 222-30 en periodo de prueba

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Liliana Mayorga Llanos

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Outlook

Imformación importante/finalización diplomado

Desde Diplomado2024 <Diplomado2024@defensajuridica.gov.co>
Fecha Mié 27/11/2024 16:10
Para Carlos Gilberto Gomez Cifuentes <carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co>

Apreciado/a

CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES

C.C. 77014465

Agradecemos su participación en el diplomado en Gerencia Jurídica Pública.

En este mensaje le confirmamos su resultado y desempeño con corte al 27 de noviembre de 2024.

Usted completó satisfactoriamente los requisitos del plan de estudios ¡FELICITACIONES! Su compromiso y ganas de aprender más le permitirán potenciar su proyección profesional con un certificado de 120 horas expedido por la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP).

Este certificado sólo se puede descargar 15 días hábiles después de la finalización del diplomado. **La fecha programada es en la segunda semana de diciembre de 2024**. Con anticipación le enviaremos a su correo electrónico, la fecha exacta a partir de la cual, se encuentren disponibles los certificados en el aplicativo Siresec de la Esap y las instrucciones para ingresar con su número de cédula. Recuerde si intenta descargar el certificado en este momento, todavía no se encuentra disponible.

Al inicio de este mensaje se encuentra su nombre y número de cédula como va a aparecer en el certificado, si requiere alguna corrección por favor informarnos.

Próximamente le enviaremos la invitación al evento de clausura, donde usted será nuestro invitado especial.

Cordial saludo,

Dirección de Políticas y Estrategias

Equipo Diplomado - Gerencia Jurídica Pública

Diplomado2024@defensajuridica.gov.co

(+57) 601 255 8955
(+57) 601 255 8933

Carrera 7 # 75 – 66 Bogotá, Colombia
www.defensajuridica.gov.co

No imprima este e-mail si no es absolutamente necesario. Piense verde.
Please don´t print this e-mail unless you really need to. Think green.

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

Confidential - The content of this message is confidential, and is for the exclusive use of the person or persons to which it is addressed. If you receive this message in error, please immediately delete it and

all copies of it from your system, destroy any hard copies of it and notify the sender.

LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CERTIFICA QUE:

Carlos Gilberto Gomez Cifuentes

Identificado con el documento de identidad CC 77014465

Asistió a la jornada

"¿Por qué es importante proteger los Datos Personales? Aplicación de la Ley 1581 del 2012. JOR-198"

Con una intensidad horaria de: 2 Horas

Fecha de expedición, 2024/11/15

Superintendencia de Industria y Comercio

CERTIFICADO de APROVECHAMIENTO

Hace constar que

Carlos Gilberto Gomez Cifuentes

ha completado el curso

Generalidades del Sistema de Gestión Ambiental

1 noviembre 2024

Horas de crédito: 3

yrdYJjFvxR

Defensa Jurídica del Estado

COMUNIDAD JURÍDICA del conocimiento

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Certifica que

CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES

cc_77014465

Participó en la Masterclass

El derecho a comprender

Expedido el 1 de noviembre de 2024